



## GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de Salud  
Oficina de Comunicaciones y Asuntos Públicos

24 de septiembre de 2017

### **Pacientes con necesidades médicas especiales siguen siendo atendidas por Salud**

San Juan, Puerto Rico - Los pacientes de diálisis, diabetes y/ o encamados que tengan alguna urgencia o cuyo acceso a tratamientos se esté viendo limitado como resultado del reciente paso del huracán María por Puerto Rico, deberán recurrir primeramente a sus suplidores privados para que estos identifiquen la manera en que se canalizará su urgencia y determinar a qué facilidad de servicios médicos deberá ser dirigido.

En momentos en que nos encontramos en un proceso de recuperación de uno de los mayores desastres que Puerto Rico ha vivido en décadas, el gobierno ha unido esfuerzos con los suplidores de servicios médicos privados para servirle a los pacientes que necesitan de estos suministros para garantizar su continuidad.

“Las personas con condiciones médicas dependientes de oxígeno, deben contactar al suplidor que le provee ese servicio para que sea atendido a la brevedad posible. En el caso de las personas con insuficiencia renal, también deben dirigirse a sus respectivos centros de diálisis. Desde el gobierno, nos hemos mantenido en contacto con estas clínicas para identificar necesidades básicas tales como los abastos de agua, diesel y transportación de pacientes y suplírselas según le vayan surgiendo” manifestó el Dr. Rafael Rodríguez Mercado, secretario del Departamento de Salud de Puerto Rico, mientras puntualizó que en el Centro de Convenciones, en donde se estableció un centro de mando del gobierno, no se están atendiendo a pacientes que no sean referidos, por lo que es importante que no se presenten en dicha localidad para que este tipo de necesidades sean atendidas.

Asimismo, recalcó que ante cualquier eventualidad de salud en el que las personas sientan que su vida podría estar en riesgo, siempre pueden llamar al 911 para obtener asistencia de emergencia y que el asunto sea atendido inmediatamente.

Recordó además, que, tal y como indicado por el gobernador de Puerto Rico, Ricardo Rosselló, el sistema de salud cuenta con al menos un centro hospitalario en cada una de sus siete regiones, habilitado para recibir pacientes y en conexión con el Centro Médico, el cual funcionará como un hub central y que han logrado mantenerlo energizado.

Sobre este particular el Secretario especificó que, “ya existen varias instituciones que hemos energizado como el Centro Médico y el Hospital San Pablo de Bayamón, pero en este aspecto, hemos querido trabajar proactivamente y trazar una ruta de suministro de

COMUNICADO DE PRENSA



## GOBIERNO DE PUERTO RICO

---

Departamento de Salud  
Oficina de Comunicaciones y Asuntos Públicos

COMUNICADO DE PRENSA

agua y diesel a través de los centros de salud de toda la Isla incluso antes de haberse agotado, ya que entendemos lo esencial de estos suministros para mantener su operación”.

Finalmente, instó a las personas a ser juiciosas al momento de visitar las salas de emergencia, especialmente en momentos en los que el País se está recuperando del embate del huracán María y cuando centros hospitalarios cobran mayor relevancia ante la crisis actual.

###